

Diplomacia digital y su vigencia en las relaciones internacionales

JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ ALMEJO*

Es común leer en libros especializados en ciencias de la comunicación, medios impresos de todas las tendencias y, en general, en los enfoques provenientes de las ciencias sociales, que la internet vino a democratizar el poder y el acceso a la información de manera paulatina, a través de las diversas oportunidades que abrió para que todo ser humano que tuviera frente a sí una computadora con capacidad de conexión a la red pudiera vender, comprar, leer, ser leído, aprender, enseñar, capacitarse o invertir su tiempo de ocio; es decir, que pudiera hacerlo sin tener que desfalcarse económicamente para anunciar al público sus actividades.

Si llevamos esto mismo al nivel de los actores de las relaciones internacionales, es decir, a las colectividades humanas (sean Estados, corporativos multinacionales, empresas transnacionales, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, religiones u otras) con capacidad para institucionalizar sus procesos de acción y difundirlos más allá de las fronteras de las naciones en las que operan, tengan o no una nacionalidad definida, se puede señalar que el proceso de todos los sectores, factores y niveles de hacer públicas sus actividades representan costos muy bajos, en comparación con lo que tendrían que invertir si se promovieran en radio, televisión y prensa escrita únicamente; sobre todo, por el alcance mundial que por medio de la red pueden lograr en tiempo real.

En el presente trabajo se reseñan, analizan y comparan los libros *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional* de Ismael Moreno Pino, publicado en el año 2001, y *Diplomacia en la era digital, la ayuda alimentaria como maniobra neoliberal* de Camelia Tigau, de reciente publicación en 2009.

* Profesor-investigador de tiempo completo de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), jesuslopez@gmail.com.

El primer autor es diplomático de carrera, con una larga trayectoria dedicada al servicio exterior mexicano; es, de hecho, decano.¹ Por su parte, Camelia Tigau es una joven académica procedente de Rumania, radicada en México desde hace varios años.

Por la breve alusión al perfil de ambos, se puede entender, entonces, la manera y el enfoque con el que cada uno de ellos aborda un aspecto distinto de un mismo tema: la diplomacia. Mientras que Ismael Moreno Pino la estudia desde una vertiente histórica, jurídica y legalista, basada en la experiencia personal de su práctica laboral, Camelia lo hace desde el ámbito que domina mejor, que es de la academia y, dentro de ella, como una internacionalista que combina el conocimiento de las ciencias de la comunicación con el de las relaciones internacionales. De ahí que se interese más en el aspecto de la era digital en el que la actual diplomacia se desenvuelve.

El objetivo principal de esta reseña es incentivar a los internacionalistas de todos los niveles y ámbitos de acción –y también a quienes no lo son de formación, a los que practiquen la abogacía a nivel internacional, el servicio exterior mexicano y a todos quienes desde dentro o fuera de la academia se interesen en las relaciones internacionales– a leer ambas obras, con sentido lógico, de urgencia, analítico y crítico, en aras de fomentar el interés en el conocimiento de este tema y en la práctica profesional de la “diplomacia” que tantos debates ha suscitado en lo tocante a sus enfoques y alcances, desde el inicio mismo del estudio de las relaciones internacionales allá por 1919 en la Universidad de Aberystwith, de Gales, e inclusive desde siglos antes de su surgimiento como disciplina científica.

La presente reseña es un esfuerzo por retomar, repensar y replantear la importancia de la diplomacia en los estudios internacionales de la época contemporánea porque, si bien es cierto que de la diplomacia tradicional que, en términos generales se conoce, quedan pocos elementos, éstos que siguen vivos son precisamente los que mantienen el alma, la esencia, vamos, el espíritu con el que fue creada: generar un ambiente cordial de comunicación entre los actores del sistema internacional y homogeneizar sus códigos de conducta para hacer asequible la cooperación por medio de la negociación entre ellos.

La presente reseña es un esfuerzo por retomar, repensar y replantear la importancia de la diplomacia en los estudios internacionales contemporáneos.

¹ De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, decano es la persona con más antigüedad y experiencia en una comunidad. Por otro lado, el concepto también define a quien preside una corporación o facultad universitaria, aunque no sea el de mayor antigüedad. En el caso del Dr. Moreno Pino, el significado que nos interesa es el de la primera acepción.

En este sentido, se vuelve necesario entender este tema en todas sus facetas. Sabemos que empezó siendo definido como la herramienta principal de los Estados para interrelacionarse con otros Estados u organismos internacionales y para apoyar la construcción de la agenda mundial. Por su trascendencia en las relaciones internacionales, debe recordarse que, históricamente, la diplomacia en su vertiente clásica ha sido entendida como un proceso clave de comunicación y negociación entre las organizaciones políticas humanas y como un importante instrumento de la política exterior de las instituciones estatales, que también últimamente han desarrollado los actores globales (White, Little y Smith, 2005: 85).

Por su parte, autores tales como los anteriores señalan que la diplomacia existía incluso mucho antes del Estado como se lo conoce en su forma actual y que no se subordina a una política exterior, sino más bien, contribuye a su coordinación y efectividad (White, Little y Smith, 2005: 85). En este sentido, la diplomacia en su vertiente clásica es entendida como un proceso de comunicación entre actores internacionales que buscan resolver los conflictos y desacuerdos para evitar la guerra mediante la negociación.

En el contexto actual, sin embargo, también se refiere a la promoción de una mayor competitividad comercial y un crecimiento económico dirigido a la promoción de la cooperación internacional. Este proceso ha sido institucionalizado, refinado y profesionalizado a través de los siglos (White, Little y Smith, 2005: 88). De ahí precisamente la importancia, trascendencia y pertinencia de la obra de Camelia Tigau, por la manera en la que aporta su propia definición contemporánea de diplomacia y en la que muestra las numerosas interacciones de los actores, tanto tradicionales como los nuevos, que la utilizan como canal de comunicación, negociación y entendimiento para el logro de la cooperación en un contexto en el cual pueden valerse ya de esas poderosísimas herramientas conocidas como las tecnologías de la información.

Por su parte, como ya se dijo anteriormente, Ismael Moreno Pino escribió *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, en donde destaca los aspectos esenciales de los procesos y mecanismos, así como los códigos de comportamiento y el marco legal que conforman en su conjunto la práctica de la diplomacia, pero únicamente en su aspecto clásico (Moreno Pino, 2001: 19-48).

Los primeros cuestionamientos que Moreno Pino intenta responder a lo largo de su obra son los siguientes, ¿qué es la diplomacia?, ¿para qué

En el contexto actual, diplomacia se refiere a la promoción de una mayor competitividad comercial y un crecimiento económico dirigido a la promoción de la cooperación internacional.

A pesar de que su libro es relativamente reciente, Tígau no deja de lado el marco originario de la diplomacia en su versión clásica.

sirve?, ¿cuál es su marco referencial que le da un margen de maniobra y que regula el comportamiento de los actores que la practican? En ese sentido, señala que la diplomacia es la ciencia que estudia la manera en la que los Estados se relacionan, sus fondos y formas de comportamiento, sus privilegios e inmunidades, y sus acuerdos de reciprocidad para definir los canales de interacción que hagan viable la negociación internacional. Con la finalidad de que la diplomacia sea funcional, debe contar con un marco jurídico específico, situado en el derecho diplomático, el cual tiene como objetivo regular la negociación internacional; pero, al ser una rama del derecho internacional público, se centraría precisamente en la actividad de los Estados y los organismos internacionales a escala mundial (Moreno Pino, 2001: 69-70).

A pesar de que su libro es relativamente reciente y pertenece por antonomasia a las obras posmodernas publicadas ya en el presente siglo XXI, no deja de lado el marco originario de la diplomacia en su versión clásica, como son las convenciones de La Habana de 1928, relativas a los funcionarios diplomáticos; la de Viena de 1961, que entró en vigor hasta 1965, y que regula las relaciones diplomáticas; así como la de Nueva York de 1969, que se enfoca en la definición del marco de acción de las misiones especiales. De todas ellas, los aspectos que resalta con extrema precaución son los privilegios y las inmunidades de las misiones diplomáticas, así como aquéllos de los que goza su personal (Moreno Pino, 2001: 139-150).

Otro tema que Moreno Pino no deja de lado es el del asilo diplomático que, aun cuando pareciera haberse vuelto una práctica obsoleta del siglo pasado, crisis políticas contemporáneas como las de Timor Oriental, Kosovo o el actual golpe de Estado en Honduras, lo vuelven contemporáneo y, por ende, necesario de abordarse y comprenderse en toda su extensión (Moreno Pino, 2001: 281).

El autor señala que, tanto para que los privilegios y las inmunidades, así como para que el asilo diplomático se mantengan vigentes, antes tienen que negociarse y acordarse por quienes desean practicarlos y apearse a ellos, y eso sólo es posible en un marco de negociación entre los actores que sustentan el mayor nivel de legitimidad, como son los Estados y los organismos internacionales.

Sin embargo, para que todo esto sea posible, Moreno Pino sugiere que, cuando se analice el tema de la diplomacia, se subraye también la importancia de los tratados internacionales, puesto que éstos tienden a ser considerados como legislación internacional y no como contratos sin

importancia, en la medida en que cuentan con un gran número de Estados participantes suscritos (Moreno Pino, 2001: 107). Es decir, en la medida en que la multilateralidad sea concurrida, las resoluciones que emanen de ella tenderán a ser más sólidas y duraderas. Desde este punto de vista, la diplomacia es al derecho internacional lo que el derecho procesal es al civil (Moreno Pino, 2001: 15)

Como alguien que ha practicado la diplomacia a lo largo de su vida, Moreno Pino tiene el acierto de abordarla incluso al nivel de los jefes de Estado, de gobierno y los ministros de relaciones exteriores, pues aunque es un concepto que se vuelve abstracto, finalmente es ejercida por personas de carne y hueso que representan a sus respectivas naciones. En este punto, el autor analiza las ventajas y desventajas de este tipo de diplomacia, y a partir de su experiencia profesional, sugiere cuándo es más apropiado que se lleve a cabo en algún sentido o en otro (Moreno Pino, 2001: 172-173).

Para que las negociaciones entre los participantes, hacedores y practicantes de la diplomacia (ya sean diplomáticos profesionales o aficionados que la desempeñan por la circunstancia política de sus respectivas naciones) fluyan con armonía y eficacia, Moreno Pino destaca la importancia de la existencia de los privilegios y las inmunidades de las que deben gozar los participantes, pues en ello reside la rapidez, funcionalidad y eficiencia que puedan tener. En este marco, el autor diferencia acertadamente lo que es un privilegio de una inmunidad, empezando por la jurisdicción de una misión diplomática y por la reciprocidad de las partes (es decir, recibo lo que doy y hago a los suyos lo que ellos hacen con los míos) (Moreno Pino, 2001: 225-252).

Con el objetivo de que los encargados de este arduo trabajo lo realicen con el sentido de urgencia y rapidez que se requiere, así como con la cordialidad y la confianza necesarias que las labores de Estado les demandan, se han establecido las exenciones fiscales, aduaneras y de seguridad social, así como la inviolabilidad de la valija diplomática y la inmunidad de que gozan (Moreno Pino, 2001: 312-341). La idea es que tengan toda la confianza del mundo para realizar sus funciones de representatividad de la mejor manera posible y puedan negociar en los mejores términos, de manera abierta y fluida.

En esta misma línea de apertura y fluidez, se hace pues necesario conocer los canales de comunicación de los cuerpos diplomáticos. Consciente de ello, Moreno Pino aborda de manera cuidadosa, paso a paso y

Como alguien que ha practicado la diplomacia a lo largo de su vida, Moreno Pino tiene el acierto de abordarla incluso al nivel de los jefes de Estado, de gobierno, personas de carne y hueso que representan a sus respectivas naciones.

etapa por etapa, la definición y, luego, la evolución de la comunicación del cuerpo diplomático, empezando por reconocer la necesidad de su naturaleza, las representaciones diplomáticas conjuntas, las relaciones que entre sí mantienen los integrantes del cuerpo diplomático, las comunicaciones en cuanto a su importancia en el tiempo, el idioma de la diplomacia, los códigos de comunicación, las diversas formas y formatos de las comunicaciones escritas en el tráfico diplomático (que persisten en la actualidad, aunque renovadas y readaptadas a la actual fluidez de la información impulsada por las nuevas tecnologías)² y, finalmente, hace un esbozo del vocabulario técnico de la diplomacia, necesario más que nunca para entender qué es lo que se deja atrás y qué es lo que se recupera en el actual contexto de las relaciones internacionales (Moreno Pino, 2001: 415-432).

Por ello, este cuerpo de comunicaciones de la diplomacia se vuelve imprescindible para que los diplomáticos difundan sus actividades, limitaciones y logros, es decir, para que impulsen las comunicaciones diplomáticas. Sin embargo, cabe señalar que Moreno Pino enfatiza la importancia de evitar publicar el contenido de una comunicación diplomática antes de que ésta llegue a su destinatario, dependiendo también en gran medida de la manera en la que se la clasifique —restringida, o bien, sólo para conocimiento del ministro, o como información de seguridad nacional o documento público (Moreno Pino, 2001: 443).

Finalmente, *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, de Ismael Moreno Pino, es una obra que todo internacionalista, o aspirante a convertirse en miembro del servicio exterior o quien busque trabajar cuestiones referidas desde la academia debiera leer, por la riqueza textual, precisión y claridad de su contenido, sin por ello dejar de ser técnica, especializada y conducente al objeto de estudio: la diplomacia en su estilo clásico, histórico y jurista.

Por otro lado, en el ámbito de la diplomacia en la época contemporánea nos encontramos con *Diplomacia en la era digital. La ayuda alimentaria como maniobra neoliberal*, de Camelia Tigau, a la cual no calificaría de antagónica de la de Ismael Moreno Pino, sino más bien como poseedora de información complementaria que ayuda en la redefinición del concepto de diplomacia, readaptado a la circunstancia actual, la cual se caracteriza por la velocidad y los nuevos ritmos de trabajo que imprimen día con día las tecnologías de la información en todos los sectores.

² Comentario complementario que me he permitido añadir.

Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional, de Ismael Moreno Pino, es una obra que todo internacionalista debiera leer, por la riqueza textual, precisión y claridad de su contenido.

Si, desde una visión teórica realista, Moreno Pino hace un estupendo y detallado trabajo acerca de la definición de este importante concepto en el mundo de hoy, en su vertiente clásica (a pesar de que los detractores de la diplomacia subrayen que su función es obsoleta en el siglo XXI), Camelia Tigau realiza una importante aportación desde una visión sistémica de las relaciones internacionales, puesto que además de redefinir el concepto realiza una serie de importantes combinaciones de canales de comunicación de los nuevos actores que la practican abiertamente.

A lo largo del primer capítulo de su obra, Tigau (2009: 34-37) señala que lejos de disminuir la influencia de la diplomacia estatal como consecuencia de la revolución científico-tecnológica y de las comunicaciones, éstas reconstruyen el perfil del diplomático ampliando sus tareas, es decir, obligándolo a renovarse o morir. Debido a ello, la diplomacia está hoy más vigente que nunca. Y como práctica profesional, clave en la manera en la que los actores del sistema internacional se relacionan entre sí, sigue desempeñando un papel central en la política internacional, en los términos que Tigau sostiene: “De la diplomacia elitista se pasó a la de masas; aumentó el acceso de actores no oficiales y el sentido de compartir la cultura de la comunicación a nivel mundial” (Tigau, 2009: 36). En ese mismo tenor, la diplomacia actúa como una variable vinculante de los demás subsistemas del sistema internacional (Tigau, 2009: 50).

Siguiendo esta lógica, tenemos la explicación de por qué la diplomacia no es obsoleta ni, mucho menos, inservible. Como lo señala Tigau, los diplomáticos tienen la tarea de renovarse o desaparecer, de ahí la importancia de que se preparen también en temas como la economía, la ecología, la cultura, la ciencia y las finanzas (Tigau, 2009: 51) y, agregaría, el manejo de las nuevas tecnologías de la información.

Párrafos antes señalé que esta obra no era antagonica a la de Ismael Moreno Pino, sino complementaria. El sustento de esta afirmación la encuentro en la idea de Tigau, al señalar que, a diferencia de la diplomacia tradicional que se basaba en cuestiones ligadas al territorio, la geografía y los mapas, así como en la defensa de conceptos como soberanía o seguridad del Estado, la diplomacia de la era digital se realiza en un mundo desterritorializado y supraterritorial, impulsado en gran medida por las tecnologías de la información (Tigau, 2009: 59).

Reconociendo entonces dos aspectos, como el hecho de que el Estado y los organismos internacionales han dejado de ser los únicos que practican la diplomacia y que ello obedece a la renovación tecnológica de los

Tigau señala que la diplomacia de la era digital se realiza en un mundo desterritorializado y supraterritorial, impulsado en gran medida por las tecnologías de la información.

últimos años, que vino a revolucionar las comunicaciones y el procesamiento de datos en tiempo real, la consecuencia inmediata es el surgimiento y consolidación de nuevos actores, como practicantes de la diplomacia. En ese orden de ideas, Tigau sostiene como hipótesis central de su trabajo que la diplomacia se puede mejorar mediante el aumento de la cantidad y calidad de las conexiones entre sus actores (Tigau, 2009: 63).

Esto hace que los profesionales de la diplomacia tradicional, principalmente los representantes oficiales de los Estados, al dejar de ser los únicos en el sistema internacional que la desempeñan, entren en un entramado estructural en el que tienen que competir por dar y recibir información, por protagonismo, por llamar la atención, para que sus gestiones sean más exitosas, para dar a conocer sus proyectos, para mantenerse comunicados con el mundo a bajo costo: como he dicho antes, renovarse o morir. Para ello, Tigau sugiere que es necesario renovar un modelo de comunicación de la diplomacia pública, que esté acompañado de una estrategia de negociación diplomática.

Es importante destacar el modelo de comunicación en la diplomacia pública propuesto por la autora, porque a través de aquél Camelia Tigau identifica las jerarquías y sus niveles. En el primer nivel ubica al productor de las imágenes (clave en el proceso de las relaciones); los Estados y las organizaciones internacionales son los principales productores de la misma. En el segundo nivel identifica al vehículo, es decir, al canal de la comunicación, que se compone de medios, arte, educación y ciencia. En un tercer nivel ubica a los receptores de la imagen que en todo caso serían el blanco intermedio de la comunicación, terreno en el que se encuentran la sociedad civil y los líderes de opinión. Finalmente, en el cuarto nivel de este modelo se sitúa, de acuerdo con Tigau, el blanco final, compuesto por el proceso de formación de una política de Estado, los partidos políticos y, nuevamente, las organizaciones internacionales (Tigau, 2009: 75-88).

Como complemento del modelo de la comunicación en la diplomacia pública, Tigau propone desde un enfoque sistémico la existencia de una estrategia integral de negociación diplomática que pasa también por cuatro etapas. En la primera de ellas se realiza un análisis conjetural compuesto por una necesaria sección de antecedentes, registro de actores, grupos de intereses y culturas representadas en subculturas nacionales y profesionales. En una segunda etapa se ubica la elaboración de la agenda, con lo cual se reconoce la necesidad de negociar, definir los temas, la presencia de un formato, un lugar, el uso del tiempo y la estructura de las delega-

Sostiene como hipótesis central de su trabajo que la diplomacia se puede mejorar mediante el aumento de la cantidad y calidad de las conexiones entre sus actores.

ciones participantes. En una tercera etapa, Tigau sugiere la aplicación de las técnicas y tácticas necesarias para preparar la negociación, a fin de llegar a la cuarta etapa, en la cual se evalúan los resultados que permiten llegar tanto a acuerdos formales como informales, pero no por ello menos significativos (Tigau, 2009: 89-110).

La importancia de esta estrategia de negociación diplomática se encuentra en su objetivo de hacer de la negociación el elemento principal de la diplomacia en la era digital y terminar con los regateos que sólo contribuyen a la formalidad, aunque no necesariamente busquen una solución de fondo (Tigau, 2009: 110).

La importancia también de las tecnologías de la información radica en que, como causas generadoras de la revolución de las comunicaciones y la distribución de influencias por este medio, tanto a nivel horizontal como vertical fomentan la multilateralidad y fortalecen el objetivo de que el poder concebido como fuerza desaparezca. Pero, ¿cómo?, a través de la negociación diplomática real de todos los actores con capacidad de hacerlo, como es la propuesta central de esta obra (Tigau, 2009: 59).

Finalmente, el estudio de caso presentado en torno a la disfrazada ayuda alimentaria como maniobra neoliberal de los grupos de poder más influyentes del mundo, por medio de sus gobiernos en Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, por mencionar a los más fuertes, más que desarrollar a través de esta maniobra políticas filantrópicas desinteresadas, intentan consolidar y perpetuar los intereses de mercado, para que el proceso de concentrar la riqueza en pocas manos siga creando dependencia de los países y las comunidades más pobres del planeta y manteniéndolos en el subdesarrollo (Tigau, 2009: 113-119).

Incluso en este caso la autora intenta demostrar cómo la diplomacia en la era digital muestra los pesos y contrapesos (al atestiguar la participación multilateral de los nuevos actores del sistema), al contrario de la diplomacia clásica; así, al ir en contra de la linealidad de los estados de organización del sistema internacional genera tendencias encontradas que la benefician en el proceso de su autorganización, que pretende hacerse de manera permanente: una especie de democratización desde abajo que genere los pesos y contrapesos a través del uso de las nuevas tecnologías de la información a las que cada vez más actores tienen acceso y, por lo tanto, la oportunidad de leer y ser leídos (Tigau, 2009: 144-146).

La importancia de las tecnologías de la información radica en que fomentan la multilateralidad y fortalecen el objetivo de que el poder concebido como fuerza desaparezca.

BIBLIOGRAFÍA

MORENO PINO, ISMAEL

2001 *Diplomacia, aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE.

TIGAU, CAMELIA

2009 *Diplomacia en la era digital. La ayuda alimentaria como maniobra neo-liberal*, México, Cenzontle / Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

WHITE BRIAN, RICHARD LITTLE y MICHAEL SMITH, eds.

2005 *Issues in World Politics*, Nueva York, Macmillan.